



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2021/22

Fase de Resultas

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12110601 - Emergencias Sanitarias (Distancia) (TURNO: Tarde)

Apellidos sorteo desempate
GE

Lista de Adjudicación Provisional - Turno de Resultas

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	AvSGETX3uIOccdmPwb2B	SANCHEZ LOPEZ, ANA BELEN (ATO)	3	Si	Si	-	ESO	6.00
2	EoYpbl8yUtwHU0UxNQ6	GEA VALERA, ALFONSO JAVIER	1	Si	Si	-	ESO	5.82
3	zq30NfabjC93MSPgJUzD	MOLINA FUENTES, ADRIAN	3	Si	Si	-	ESO	5.67
4	8WG8Vat8GbadRXq4evf	RAEL MATEO, ÁLVARO	1	Si	Si	-	ESO	5.67
5	13wADTmzykaWBWzxGVxc	GONZALEZ LOPEZ, ANTONIO MANUEL	1	Si	Si	-	ESO	5.61
6	WkAJLAyVqLuN0TKBPMVh	ALCARAZ FERNANDEZ, ISRAEL	1	Si	Si	-	ESO	5.57
7	LeECE8Mpm6oDODZ3wWF8	CAMPOY MARTINEZ, VICTOR	1	Si	Si	-	ESO	5.54

FR: Solicitante Fase de Resultas. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
8	UnthNyYYiV392bZ4ovMF	MARTINEZ CASTILLO, IVAN	1	Si	Si	-	ESO	5.44

FP BÁSICA

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	LtUUXsz8aWuo7i34hty0	MATEO ILLAN, MARIO (ATO)	2	Si	No	No	FPB	5.13

PRUEBA DE ACCESO

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	8uPbwvQeM2ueXJOF4cWN	JIMENEZ ALLAN, ANDRES FELIPE	1	Si	Si	-	PA25	5.00

OTROS ACCESOS

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1º Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2º Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3º Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Se establece un período de reclamación, para nuevos solicitantes del turno de resultas, de dos días hábiles contados a partir de la publicación de esta lista.

Dichas reclamaciones se realizarán cumplimentado el documento establecido, que será firmado por el interesado/a e irá dirigido al centro docente solicitado en primer lugar.

En LORCA, a 8 de septiembre de 2021.

El/La Director/a del centro.